

ACTA #22.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA 22.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con cincuenta y un minutos del día DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Amando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, expresó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PÚBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, LES SOLICITA GUARDAR SILENCIO. VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de las siguientes legisladoras y legislador: Diputada Bertha Flores Sánchez, Diputada Flor de María Guirao Aguilar, Diputado Juan Salvador Camacho Velasco, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta Secretaría las licencias de las siguientes legisladoras y legisladores: Diputada Marcela Castillo Atristain, Diputada Rosa Linda López Sánchez, Diputada Selene Josefina Sánchez Cruz, Diputada Jovannie Maricela Ibarra Gallardo, Diputado Freddy Escobar Sánchez, Diputado Héctor Leonel Paniagua Guzmán.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA CUARTA DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, ES EL SIGUIENTE".

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL 2025.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS Y/O CONCEJOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE IMPLEMENTEN, FORTALEZCAN Y/O ACTUALICEN SUS PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN URBANA CON ÉNFASIS EN EL USO DE ESPECIES NATIVAS. _____
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUIZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 104 BIS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS. _____
4. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO "JOSÉ ARTEMIO LÓPEZ AGUILAR", PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARIO FRANCISCO GUILLÉN GUILLÉN, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. _____
5. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, VALERIA SANTIAGO BARRIENTOS Y EL DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. _____
6. LECTURA DE LA INICIATIVA DE LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN CONTEXTO DE MOVILIDAD HUMANA DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. _____
7. ASUNTOS GENERALES. _____

Acto seguido la Diputada Secretaria expresó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2025. CON RELACIÓN AL NUMERAL 222 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN

VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz, votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS Y/O CONCEJOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE IMPLEMENTEN, FORTALEZCAN Y/O ACTUALICEN SUS PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN URBANA CON ÉNFASIS EN EL USO DE ESPECIES NATIVAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, ANA KAREN RUIZ COUTIÑO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcribe el siguiente resolutive.

A la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Cambio Climático de la Sexagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chiapas; le fue turnada para su estudio y dictamen el "Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos y/o Concejos Municipales del Estado de Chiapas, para que implementen, fortalezcan y/o actualicen sus programas de reforestación urbana con énfasis en el uso de especies nativas"; y

Con fundamento en la fracción XV de los artículos 48, 55 y el artículo 153 de la Ley del Congreso del Estado, las Diputadas y Diputados Integrantes de la suscrita Comisión, sometemos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea el siguiente:

RESOLUTIVO:

Resolutive Único.- Es de aprobarse el Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos y/o Concejos Municipales del Estado de Chiapas, para que implementen, fortalezcan y/o actualicen sus programas de reforestación urbana con énfasis en el uso de especies nativas, para quedar de la siguiente manera:

Punto de Acuerdo

Artículo Único.- La Sexagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos y/o Concejos Municipales del Estado de Chiapas, para que en el ámbito de sus respectivas competencias implementen, fortalezcan y/o actualicen sus programas de reforestación urbana con énfasis en el uso de especies nativas.

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados presentes de la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Cambio Climático de la Sexagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado de Chiapas, reunidos en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 17 días del mes de junio de 2025.

Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI

ALGUNA O ALGÚN LEGISLADOR DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador solicitaron el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida el Diputado Presidente expresó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA KAREN RUIZ COUTIÑO, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR O LEGISLADORA POR EMITIR SU VOTO".- Ninguna legisladora o legislador levantó la mano, ni de viva voz, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGUNA LEGISLADORA O LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, APROBADO CON TREINTA Y TRES VOTOS, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUIZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 104 BIS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS. SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, Y DE EDUCACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO "JOSÉ ARTEMIO LÓPEZ AGUILAR", PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARIO FRANCISCO GUILLÉN GUILLÉN, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA KAREN RUIZ COUTIÑO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES

DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS MARCELA CASTILLO ATRISTAIN, ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, VALERIA SANTIAGO BARRIENTOS Y EL DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA, Y DE MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, PRESENTE INICIATIVA DE LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN CONTEXTO DE MOVILIDAD HUMANA DEL ESTADO DE CHIAPAS. SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA KAREN RUIZ COUTIÑO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y MOVILIDAD HUMANA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: ASUNTOS GENERALES: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 205, DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES, LAS SIGUIENTES LEGISLADORAS: DIPUTADA LUZ MARÍA CASTILLO MORENO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "EL DÍA DEL ORGULLO AUTISTA"; DIPUTADA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA " MÉXICO PRESENTE EN EL G7 ".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS LEGISLADORAS SE LES RECUERDA QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 10 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA LUZ MARÍA CASTILLO MORENO, DE MORENA, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE COMPAÑERA".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, con su venia mesa directiva, buenas tardes compañeros y compañeras diputadas, medios de comunicación, medios que hoy nos acompañan y los que nos ven en las distintas plataformas y todos los que están aquí presentes, muy buenas tardes. Hoy no es un día cualquiera, hoy es el Día del Orgullo Autista. 18 de junio, a partir del año 2005, se estableció como el día del orgullo autista, y aunque muchos no comprenden del todo su sentido, quienes estamos aquí, sabemos que este día no se trata de una celebración, vacía o simbólica. Este día es un acto de resistencia, de visibilidad y de dignidad. Ser autista, no es una enfermedad, no es una condición que deba ocultarse o corregirse, ser autista es una forma distinta, única y valiosa de ser y estar en el mundo, y por eso, hoy nos reunimos para levantar la voz por las niñas, niños, adolescentes, mujeres

y hombres autistas que han sido incomprendidos, discriminados o incluso invisibilizados durante demasiado tiempo. Este día, es por quienes tuvieron que camuflar su forma de ser para encajar, por quienes no soportaban el ruido, pero se les exigía quedarse callados, por quienes tenían intereses profundos y específicos, pero se les decía que estaban obsesionados o fuera de lugar, por quienes lloraban en la escuela en silencio, porque nadie entendía su forma de sentir el mundo. Hoy, alzamos la voz para decirles que no están solos, no están mal, no tienen que cambiar para merecer amor, respeto y oportunidades. Yo también sé, lo que es vivir en un mundo que no siempre está hecho para ti, sé lo que es romper barreras, desafiar prejuicios y demostrar que las etiquetas no definen tu valor. Por eso, desde esta tribuna, desde este corazón de guerrera, me comprometo a seguir luchando por una sociedad que reconozca todas las formas de ser seres humanos. Porque la inclusión no es solo un discurso bonito, es una deuda histórica. ¿Y saben qué? La neurodiversidad no debilita a una sociedad, la enriquece. Las personas autistas, no necesitan compasión, necesitan respeto, acceso, apoyo y la libertad para vivir su autenticidad sin miedo. Por eso, hoy hago un llamado al gobierno, a las escuelas, a los médicos, a los medios de comunicación, a las familias y a la sociedad. Dejemos de intentar "normalizar" a las personas autistas, mejor normalicemos la empatía, la escucha, la comprensión y la adaptabilidad. Hagamos políticas públicas con enfoque neurodivergente, formemos maestras y maestros que sepan enseñar a todas las mentes, creemos entornos accesibles, libres de prejuicios, pero demos lugar a las voces autistas en la toma de decisiones. Porque nada sobre nosotros, sin nosotros. Hoy, mientras veo tantos rostros, tantas historias, tantos corazones valientes, no puedo evitar emocionarme. Porque sé que estamos sembrando algo profundo, un futuro en el que ser diferente no sea motivo de exclusión, sino de orgullo, y a cada persona autista que nos escuche, quiero decirle esto con el alma en la voz: Tu forma de pensar, de sentir, de comunicar, de amar, es hermosa, tu existencia es necesaria, tu autenticidad es tu fuerza, y no están solos. Los vemos, los valoramos y los celebramos. Compañeros diputados y diputadas hagamos historia trabajando en el tema también del espectro autista, porque también este sector es el 45 % de la comunidad de las personas con discapacidad y cada día los casos de autismo van aumentando, no es discapacidad, no es una enfermedad, es una condición que también merece la inclusión y la accesibilidad, a todos los compañeros autistas que nos ven en diferentes plataformas, feliz día del orgullo autista y los invito a que sigamos construyendo la nueva era de la inclusión, una era donde todos podemos ser uno mismo y no corramos un riesgo, sino que sea un derecho, muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA, DE MORENA, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE COMPAÑERA".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con tu venia diputado presidente, compañeras de la mesa del presidium, al pueblo de Chiapas, compañeras y compañeros legisladores. Hoy me presento ante esta honorable asamblea, para reconocer con orgullo y firmeza la histórica participación de la Presidenta de la Republica de los Estados Unidos Mexicanos en la Cumbre del G7 celebrada recientemente en Canadá. Se trata de un hecho sin precedentes que debe ser entendido como el reflejo de un México que ha recuperado su dignidad, su soberanía y la voz en el concierto de las naciones, un México que ya no se subordina, ni se arrodilla ante intereses ajenos, sino que participa con dignidad, con principios y con una profunda vocación por la justicia social y la paz internacional. La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, acudió a este foro global con la frente en alto y con mensaje claro: México no es patio trasero de nadie, México es una nación libre, soberana,

con una historia milenaria y un presente transformador. Mientras en otras administraciones se conformaban con ser observadores o acompañantes, hoy México propone, dialoga, lidera, se habló de paz, de cooperación para el desarrollo, de justicia climática y de migración con un enfoque humanista y de tecnologías que deben estar al servicio de los pueblos, no de lucro ni del control geopolítico, nos llena de orgullo que la presidenta haya llevado a ese foro la voz del sur global, la voz de América Latina y sobre todo, la voz del pueblo Mexicano, que ha elegido la transformación, la equidad y el respeto como principios rectores de nuestra política interior y exterior. Desde esta tribuna como parte del grupo parlamentario de morena, expresamos nuestro total respaldo al ejecutivo federal, el hecho de que México haya sido invitado a esta cumbre no es una casualidad, es una consecuencia de una política exterior digna, activa y con principios, no es un premio a un gobierno, sino el reconocimiento al pueblo que ha decidido tomar las riendas de su destino. Que se escuche fuerte y claro México ya no está al margen, México está al centro de las decisiones globales y lo está no para defender privilegios, sino para defender a los pueblos, no para rendir cuentas a potencias, sino para rendir cuentas a su gente. Por ello, seguiremos apoyando la política exterior transformadora, pacífica, feminista y soberana de nuestra presidenta, una política que honra lo mejor de nuestra historia, el legado de Juárez, de Cárdenas y hoy, de la cuarta transformación; es cuanto presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA". "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE, EL DÍA MARTES 24 DE JUNIO DE 2025, A LAS DOCE HORAS, GRACIAS POR SU ATENCIÓN". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS. (Tocó el timbre).

DIPUTADO PRESIDENTE

LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN

DIPUTADA PROSECRETARIA
EN FUNCIONES DE SECRETARIA

ANA KAREN RUIZ COUTIÑO